Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1407

RRIT, DARI 16207

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" PARA EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RECTORÍA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD - (AACID)", FINANCIADO POR LA SUBVENCIÓN REALIZADA POR LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO – (AACID).

Asunción, 5 de DICIEMBRE de 2012

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"** para el Programa de Fortalecimiento de la Capacidad de Rectoría del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social en la Formulación e Implementación de Políticas de Recursos Humanos que contribuyan al Desarrollo del Sistema Público de Salud - AACID; entre los cuales figura el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para dicha Contratación; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"** para el Programa de Fortalecimiento de la Capacidad de Rectoría del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en la Formulación e Implementación de Políticas de Recursos Humanos que Contribuyan al Desarrollo del Sistema Publico de Salud - AACID", conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en fecha 18/julio/2012, con expediente número 325.744.

Que la Apertura de Ofertas fue realizada en fecha 7 de agosto del corriente año, ocasión en que fueron recibidas 6 (seis) ofertas, de las empresas: EVENPRO, NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA, OPCIONES DE KARINA RODRIGUEZ, DAN & KAR S.R.L, MEGA SERVICE S.R.L., CARPINTERIA Y MUEBLERIA MENDEZ.

Que el Comité de Evaluación ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad con lo previsto en el Art. 64°, del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones, recomendando la adjudicación a la empresa: MEGA SERVICE S.R.L.

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en el Decreto N° 5.174/05, que lo modifica.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 3525, de fecha 03 de diciembre de 2012, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que en concordancia con lo preceptuado por la Constitución Nacional, Artículo 242°, los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, establecen que al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

RECIBIDO 06 DIC 2012 1479 DGRRH Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1407

5 de DICIEMBRE de 2012
Hoja N° 2/2

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"** para el Programa de Fortalecimiento de la Capacidad de Rectoría del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en la Formulación e Implementación de Políticas de Recursos Humanos que Contribuyan al Desarrollo del Sistema Publico de Salud - AACID, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA	LOTES	MONTO
MEGA SERVICE S.R.L	1, 2, 4, 5 y 6	G. 212.445.000
Total adjudicado		G. 212.445.000

TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES DOSCIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL.

Artículo 2°. Disponer que sean partes anexas de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación, el Acta de Apertura de Sobres, el Cuadro Comparativo, y el Cuadro de Precios Adjudicados.

Artículo 3°. Establecer que la presente erogación sea financiada con cargo a los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes del Presupuesto General de la Nación.

Artículo 4°. Autorizar al Director General de Relaciones Internacionales a suscribir el contrato con la empresa adjudicada, una vez firmada la adjudicación respectiva.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

/lbm